



4 NOTA-WEB:

**Martes 15 de Febrero:**

Responsables del Partido Popular de Málaga han incluido a este Colectivo en el programa de encuentros sectoriales con motivo de la convocatoria de elecciones municipales 2011. En la



conversación estuvieron el presidente del Colegio, Juan Fernández, acompañado por varios miembros de la Junta y el candidato por Málaga de esta formación Francisco de la Torre, flanqueado por miembros de su candidatura.

**Miércoles 16 de Febrero:** A tenor de las recientes novedades

normativas recogidas en el desarrollo de la Ley 11/2007 de 22 de junio, la Ley 32/2010, de 5 de agosto y la Orden



TIN/2777/2010, 29 de octubre, que

establecen normas para aplicación y desarrollo del REGLAMENTO GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, nuestra Escuela de Prácticas organizaba una sesión informativa de la mano de la TGSS. Se trataron asuntos generales como la Gestión de la TGSS y más concretos como las modificaciones de la Orden de Cotización, los nuevos proyectos de esta Administración y la Domiciliación de Aplazamientos. En la imagen de izquierda a derecha: Ángel Luis Jiménez, Subdirector Provincial; Francisco Javier de

Santiago Director Provincial de la TGSS y José Almirón Miembro de la J.G.

**Jueves 17 de Febrero:** Fruto de un convenio de colaboración firmado con el Grupo DABO Consulting, celebramos una jornada de actualización con el fin de analizar la incidencia de la Declaración del Derecho a Salarios de Tramitación, las consecuencias y los efectos de dicha



incompatibilidad. En la sesión informativa, de carácter gratuito, se analizó el precepto destinado a regular esta situación (el art. 209.5 de la LGSS) y se estudiaron los puntos más críticos en la interpretación legal. Durante el acto, el GRUPO DABO CONSULTING realizó una breve presentación de sus servicios y herramientas diseñadas para el trabajo diario de los graduados sociales. Antonio Manuel Llano, Jefe de servicio de prestaciones del SPEE subdirección de Málaga y el Director de la Escuela de Prácticas posan antes de comenzar las Jornadas.

**Martes 22 de Febrero:** En colaboración con Juan José Hinojosa Torralvo, Catedrático de Derecho financiero y Tributario de la UMA y Francisco José Lorente Rueda, Inspector de Hacienda del Estado AEAT, esta escuela inauguraba el primer “CURSO COMPLETO DE GESTIÓN CONTABLE Y FISCAL EN LA EMPRESA” que además ha obtenido el reconocimiento por parte de la UMA de 3 créditos de libre configuración. Esta materia reparte las 56 horas de estudio en 14 sesiones de 4 horas (martes y jueves por la tarde) a lo largo de 7 semanas (22 y 24 de febrero, 1, 3, 8, 10,

15 17, 22 24, 29 y 31 de marzo, 5, 7, 12 y 14 de abril de 2011). El curso será impartido por Inspectores y Técnicos de la AEAT y por profesores numerarios de Derecho Tributario de la UMA. La foto ilustra parte del aforo de alumnos inscritos.



**Miércoles 23 de Febrero:** Alcanzamos la V Edición del Foro Aranzadi Social Málaga 2011. Un gran número de profesionales de lo Social han participado en esta andadura de estudio y actualización de materias jurídico-laboral en el que su enfoque eminentemente práctico ha permitido que Responsables de RR.HH; Organizaciones Patronales y Sindicales; y Profesionales de la Enseñanza, además de Graduados Sociales hayan podido mejorar sus conocimientos.



En esta imagen de grupo podemos ver a parte del Cuadro de Profesores junto a los Miembros de la Junta de Gobierno el día que inaugurábamos la V Edición del Foro.

**Jueves 24 de Febrero:** Una ponencia en materia de Seguridad Social organizada en colaboración con la Mutua Intercomarcal, protagonizaba la sesión formativa de esa mañana en la que se abordaron un amplio número de aspectos como el Proyecto de Ley de la Reforma de las Pensiones de Jubilación, Viudedad y Orfandad; el Proyecto de Administración Única de



la Seguridad Social; la nueva prestación por el cuidado de menores afectados por enfermedades graves y las últimas medidas adoptadas para la simplificación de trámites administrativos en materia laboral y de Seguridad Social, entre otros.

En la imagen, Vicenç Ferrer Piñeyro y Gonzalo Márquez Pérez, responsable y coordinador respectivamente del departamento de Asesoría Jurídica interna de MUTUA INTERCOMARCAL acompañan al presidente del Colegio, Juan Fernández.